



**ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:**

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:** La Ley N° 21.722 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2025; el Decreto Alcaldicio N° 1660/2024 de fecha 04.12.2024, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal Área Salud 2025; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal Área Salud 2025 N° 006 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria celebrada con fecha 13.02.2025; el acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria N° 006/2025, celebrada con fecha 13.02.2025; tendiente a aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Salud para el año 2025; el Decreto Alcaldicio N° 003/2025 de fecha 07.01.2025, que aprueba el cuadro de subrogancias de directores y jefaturas de esta municipalidad; el Decreto Alcaldicio N° 84/2025 de fecha 29.01.2025, que determina el orden de subrogancias para el cargo de Director de Control; la Resolución N° 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 30.11.2024, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

**DECRETO**

- 1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal Área Salud vigente en la forma siguiente:

**AUMENTO DE INGRESOS:**

		<b><u>MILES \$</u></b>
15	Saldo Inicial de Caja	\$ 197.053.-

**AUMENTO DE GASTOS:**

22-01-001	Alimentos y Bebidas para Personas	\$ 1.050.-
22-04-001	Materiales de Oficina	\$ 917.-
22-04-004	Productos Farmacéuticos	\$ 46.778.-
22-04-005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	\$ 14.159.-
22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	\$ 3.761.-
22-04-009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 305.-
22-05-003	Gas	\$ 228.-
22-05-007	Acceso a Internet	\$ 9.713.-
22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 19.476.-
22-06-006	Mantenimiento y Reparación de otras Maquinarias y Equipos	\$ 874.-
22-09-003	Arriendo de Vehículos	\$ 32.502.-
22-11-002	Cursos de Capacitación	\$ 12.849.-
22-12-999	Otros	\$ 39.947.-
29-04	Mobiliario y Otros	\$ 4.867.-
29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 7.750.-
29-07-001	Programas Computacionales	\$ 1.877.-
		----- \$ 197.053.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



YOHANA CORNEJO GARCÍA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARCOS MORALES URETA  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
- 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
- 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- 5.- Administración y Finanzas (2)
- 6.- Secplan
- 7.- Unidad de Control
- 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)

MMU/YCG/YCG/BBA/ccv

mm-m

DA N° 152-2025